



29 04 1955

117066

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

FRANCISCO MUÑOZ ESCUDE, de nacionalidad española, domiciliado en 35, rue Vernet, PARIS (8) (Francia).

por:

"Asiento bajo desplazable".

=====

Memoria descriptiva

Son conocidos ya ciertos tipos de almohadones y asientos de poca altura que, tomando apoyo en el suelo, tienen por finalidad el permitir al usuario mantener las piernas más o menos estiradas o cruzadas.

117066



inmóviles, por lo que cuantas veces la persona sentada desea cambiar de lugar, debe levantarse y trasladarlos a mano, con las molestias consiguientes.

5 Por otra parte, los aludidos almohadones, debido al roce con el suelo, se ensucian, llegando a romperse prematuramente.

Estos inconvenientes han sido soslayados en forma plenamente satisfactoria con el asiento bajo objeto del presente modelo de utilidad que, en líneas generales, comprende una plancha mullida de contorno preferentemente cuadrado y dispuesta sobre un tablero que actúa de bastidor, hallándose cubiertos ambos elementos por un tapizado oportuno. El asiento queda completado con cuatro ruedas autoorientables fijadas a las esquinas de dicho bastidor, las cuales permiten el desplazamiento en todas direcciones, valiéndose de movimientos impulsores efectuados con las piernas y los pies apoyados en el suelo.

15 Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se representa un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de este registro.

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra el asiento visto en perspectiva.

25 La figura 2 lo muestra en sección alzada.

Esta realización consta de una plancha -1-, mullida, que puede estar constituida por un material celular elástico, lana, miraguano, virutas o recortes de cualquier material de relleno de apropiada blandura.

30 Dicho relleno -1- está contenido en el interior de

117066



una cubierta laminar que, a modo de tapizado, es de un material textil, plástico, piel u otro conveniente y que, de preferencia, comporta una pieza superior -2- y una pieza inferior -3- de contorno preferiblemente cuadrado, unidas por sus bordes mediante una costura rebordeada -4-, en las esquinas de cuyo tapizado se encuentran sendas borlas -5-, que prestan al asiento un grato carácter ornamental.

El asiento está provisto de un tablero -6- de contorno semejante al del referido tapizado y de un material rígido adecuado, tal como madera u otro. Este tablero queda dispuesto debajo del relleno -1- y sobre la pieza laminar -3-, de manera que, debidamente oculto, constituye un bastidor que confiere rigidez al conjunto.

El asiento queda completado con cuatro ruedas auto-orientables inferiores -7-, aplicadas a la pieza -3- del tapizado y debidamente fijadas a las esquinas de la armazón -6-, cuyas ruedas, al mismo tiempo que posibilitan el desplazamiento del asiento en todas direcciones sobre el suelo -8-, lo mantienen separado de éste según una distancia que permite en forma muy adecuada el que el usuario estire las piernas o las cruce con la máxima comodidad.

El desplazamiento del asiento puede realizarse sin necesidad de que la persona sentada se levante, valiéndose de sencillos movimientos impulsores con las piernas y pies.

El asiento es, pues, como queda expuesto, sumamente ventajoso y, al propio tiempo, de un gran valor decorativo sin que su constitución ofrezca complicación de ninguna clase, por lo que la fabricación resulta muy rápida en favor de su coste.

Por lo demás y convenientemente descrito el presente

117066

28 OCT 1965



asiento bajo desplazable, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cuantas modificaciones se estimen oportunas, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencia de este registro, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

**N O T A**

=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Asiento bajo desplazable, caracterizado esencialmente por estar constituido por un tablero que obra de armazón sobre la que está dispuesto un mullido, estando el conjunto envuelto por un material laminar a modo de tapizado, completándose el asiento con unas ruedas autoorientables inferiores aplicadas al tapizado y fijadas al armazón, que permiten el desplazamiento del conjunto en todas las direcciones sin necesidad de que el usuario se levante y valiéndose de movimientos impulsores efectuados con las piernas y los pies apoyados en el suelo.

2.- Asiento bajo desplazable.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 OCT. 1965

P. A.



117066

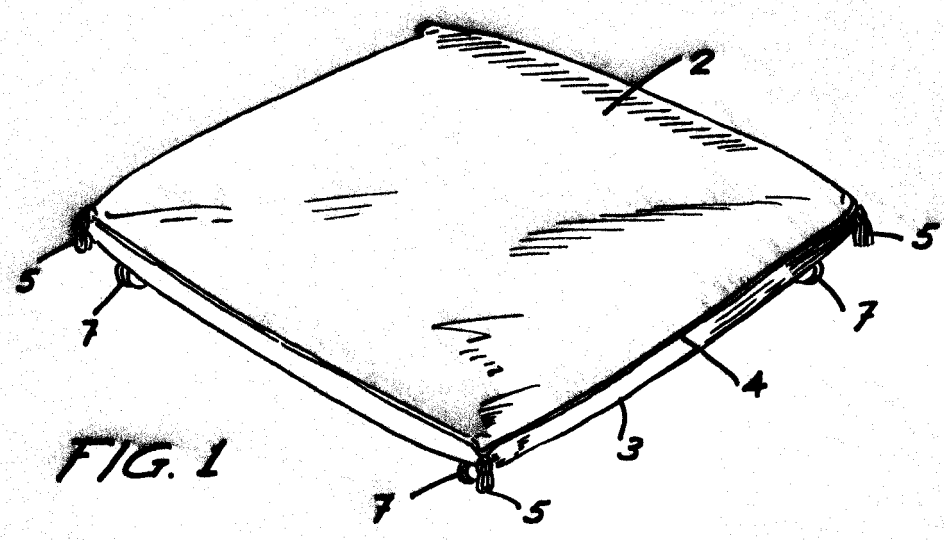


FIG. 1

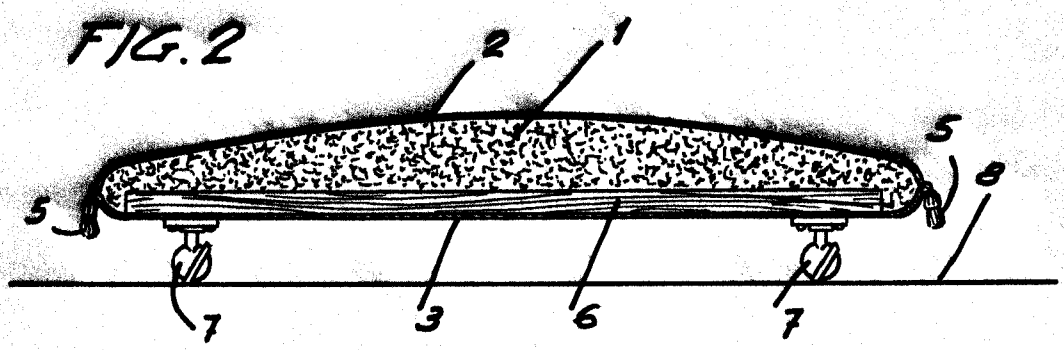


FIG. 2

*[Handwritten signature]*